

DOCUMENTO Secretaría-Extracto Sesión: Secretaría-Convocatoria JGL .Secretaría-Extracto Sesión 12-2-2018	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>J5T3D-BAJQL-ZGX0Q</b> Fecha de emisión: <b>16 de febrero de 2018 a las 9:28:34</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretaria de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Firmado 15/02/2018 13:19	ESTADO <b>FIRMADO</b> 15/02/2018 13:19



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 642839\_J5T3D-BAJQL-ZGX0Q\_66002F245BEBE0A2687E1670F65372F3ABC30), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificaDocumentos.do>



**AYUNTAMIENTO DE  
MAJADAHONDA  
(MADRID)**

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2018**

	Asuntos tratados	Resultado
1	Lectura y aprobación del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 5 de febrero de 2018.	Se aprueba
2	Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados del nº 4218/17 al 4364/17, ambos inclusive.	Se da por enterada
3	Bases específicas del proceso selectivo para la cobertura de plazas de Trabajador Social en el Ayuntamiento de Majadahonda.	Se aprueba
4	Bases específicas del proceso selectivo para la cobertura de plazas de Bibliotecario en el Ayuntamiento de Majadahonda.	Se aprueba
5	Bases para la constitución de una bolsa de trabajo temporal de Psicólogo Clínico en el Área de Acción Sanitaria sobre Adicciones en el Ayuntamiento de Majadahonda.	Se aprueba
6	Bases para la constitución de una bolsa de trabajo temporal de Técnico Auxiliar de Biblioteca en el Ayuntamiento de Majadahonda.	Se aprueba
7	Desestimación de la Reclamación Patrimonial solicitando indemnización por daños sufridos en fecha 12 de enero de 2015 en un banco recién pintado situado al lado del Instituto José Saramago (Expte.: R6/15).	Se aprueba
8	Desestimación de la Reclamación Patrimonial solicitando indemnización por manchas de pintura en la ropa de su hijo, en fecha 12 de enero de 2015, en un banco recién pintado situado a la salida del instituto José Saramago. (Expte.: R9/15).	Se aprueba

LA SECRETARIA GENERAL  
María Celia Alcalá Gómez

Firmado electrónicamente a la fecha de su firma